

bación de la Junta general ordinaria, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas.

Riba-Roja, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.088.

RIAZA 30, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios para la celebración de una Junta general ordinaria que tendrá lugar, a las dieciocho horas, el próximo día 14 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora, el día 15 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en el paseo del Pintor Rosales, número 24, 1.º, D, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Todo accionista podrá examinar en las señas indicadas las cuentas anuales. Asimismo, se informa a todos los socios que podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación mencionada.

Madrid, 12 de abril de 2002.—El Administrador único, Raimundo Martínez Montes.—13.375.

RONDA PLAZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Doctor Olóriz, 25, de Granada, el día 15 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), de la gestión de los Liquidadores y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Granada, 25 de marzo de 2002.—Los Liquidadores.—13.475.

SERVICIOS TURÍSTICOS CAMPO GOLF, S. L. (Sociedad absorbente)

ALQUILERES GROS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Servicios Turísticos Campo Golf, Sociedad Limitada», y «Alquileres Gros, Sociedad Limitada», de fecha 3 de abril de 2002, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Alquileres Gros, Sociedad Limitada», por «Servicios Turísticos Campo Golf,

Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Bartolomé de Tirajana, 3 de abril de 2002.—José Carlos González Zabaleta, como Secretario del Consejo de Administración de «Servicios Turísticos Campo Golf, Sociedad Limitada», y como Administrador solidario de «Alquileres Gros, Sociedad Limitada».—13.476. 2.ª 23-4-2002

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN LAS PALMAS BUS, S. A.

Junta general ordinaria

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 4 de Marzo del corriente año 2002, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Sociedad de Comercialización Las Palmas Bus, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general, que con el carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 16 de mayo del presente año 2002 a las diecinueve horas en primera convocatoria en los salones del hotel «Iberia», sito en la avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, número 47, de esta ciudad, y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 17 de mayo, viernes, en el mismo hotel «Iberia», y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, conteniendo la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del pasado ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Propuesta de ampliación de miembros del Consejo de Administración, con elección en su caso de los mismos y duración del mandato. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Modificación del objeto social y consecuente nueva redacción del artículo 3 de los Estatutos Sociales. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Delegación de facultades para otorgamiento de la escritura pública conteniendo acuerdos sociales.

Sexto.—Informe del señor Presidente sobre adquisición de autobuses seminuevos y otras cuestiones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la presente reunión, o designación de Interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 2002.—Fdo. Don Manuel Martín Hernández.—13.689.

Anexo

Derecho de información: Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Nota: La Junta general se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el día 17 de mayo de 2002 en el lugar y hora señalados, salvo que los señores accionistas fueran advertidos de lo contrario a través de la prensa diaria.

SOCIEDAD ITIB FOODS, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 70, de fecha 15 de abril de 2002, páginas 9605 y 9606, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «día 5 de diciembre de 2001»; debe decir: «día 5 de diciembre de 2000».—12.103 CO.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, en la sesión celebrada el día 15 de marzo de 2002, se convoca, en cumplimiento de los dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales y de conformidad con el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la compañía, y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, el día siguiente, 18 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio económico de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de los Estatutos sociales. A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Zaragoza, 15 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.772.

TENE02 INVERSIONS, SIMCAV, S. A. (Antes «BETA MULTIMEDIA, SIMCAV, S. A.»)

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid y en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.404.

TEXTILS AIGUADORA, S. A. L.

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el próximo 17 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 18 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social y sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Traslado de domicilio social. Modificación estatutaria.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los socios toda la documentación relativa al orden del día, con informe, pudiendo solicitar la entrega y remisión gratuita.

Barcelona, 11 de abril de 2002.—El Presidente, Juan Mosella Mateu.—13.524.

TRANSPORTES SOLAZO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Sicilia, número 105, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Renovación, en su caso, del contrato de auditoría suscrito con don Carlos Puigvert Navarro como Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, y en la sede social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de abril de 2002.—Los Administradores.—13.527.

TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 26 de marzo de 2002, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, Camí de Can Rutí, sin número, de Badalona, el próximo día 17 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 18 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Auditores de cuentas, por transcurso del plazo para el que fueron nombrados. Reelección, en su caso.

Quinto.—Negocios sobre las propias acciones. Autorización adquisición acciones propias, en su caso.

Sexto.—Designación del/os Consejero/s, que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Badalona, 18 de abril de 2002.—Por el Consejo, el Presidente.—14.950.

TRANSTELCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Ángel Tellechea Goyena, en su condición de Administrador único de la compañía mercantil

«Transtelco, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona (Navarra), avenida Pío XII, 1, 5.º, convoca la Junta general que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, o para el día siguiente, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, y que tendrá como

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la subsanación de los defectos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores socios en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Pamplona, 2 de abril de 2002.—Ángel Tellechea Goyena.—13.726.

ÚLTIMOS DESARROLLOS, S. A. (Sociedad escindida parcialmente)

YVUELO, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Se hace público que el 11 de abril de 2002, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía mercantil «Últimos Desarrollos, Sociedad Anónima» y el socio único de la sociedad «Inversiones Mogoda, Sociedad Limitada» (unipersonal), aprobó por unanimidad y decidió, respectivamente, los siguientes acuerdos de escisión y fusión en los términos del proyecto de escisión/fusión de fecha 15 de marzo de 2002, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid:

1. La escisión parcial de la compañía «Últimos Desarrollos, Sociedad Anónima» mediante la segregación de parte de su patrimonio consistente en los elementos que en su conjunto se encuentran destinados a la actividad económica de arrendamiento de inmuebles así como la participación del 100 por 100 en el capital social de «Inversiones Mogoda, Sociedad Limitada» (unipersonal), lo que ha supuesto la correspondiente reducción de su capital social en la cuantía de 200.187,58 euros y sus reservas en la suma total de 2.316.401,43 euros, pasando dicha parte de su patrimonio social, a integrarse en la compañía de nueva constitución que girará bajo la denominación de «Yvuelo, Sociedad Limitada», que se constituirá con un capital social de 200.187,58 euros y unas cuentas de reservas de 2.316.401,43 euros.

2. Por otro lado y una vez efectuada la escisión, la sociedad «Yvuelo, Sociedad Limitada» absorbió, mediante una fusión por absorción, a «Inversiones Mogoda, Sociedad Limitada» (unipersonal) con disolución sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos, a título universal, a la sociedad «Yvuelo, Sociedad Limitada».

Se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de todas y cada una de las sociedades implicadas en la escisión y fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión y fusión y de los Balances de escisión y fusión, en el domicilio de las sociedades implicadas.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la operación de escisión parcial y de fusión por absor-